



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 OCT 2019

RES. H. Nº 1737/19

EXPTE. Nº 5030/19.-

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, se encuentra vacante por modificación de Planta, Res. R.Nº 1530/19;

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res. C.S. Nº 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión extraordinaria del día 15 de octubre de 2019)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	PLAN	CARRERA
01	Jefe de Trabajos Prácticos -Abierto-	Exclusiva	Didáctica I	2000	Ciencias de la Educación

**ARTICULO 2º.-** IMPUTAR el gasto que demande la función al cargo vacante por modificación de Planta, Res. R.Nº 1530/19.

**ARTICULO 3º.-** COMUNICAR a la Escuela de Ciencias de la Educación, girar copia a Dpto. Personal, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa